CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:11

CONGRESO
REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso desus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Políticadel Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamentodel Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, este 6 de agosto de 2024 es una fecha memorable para la historia del Perú al conmemorarse el bicentenario de la **Batalla de Junín,** gloriosa gesta que significó no solo una gran victoria militar para la caballería patriota sobre la realista, sino que también fue el anticipo de la batalla que selló la independencia americana en Ayacucho;

Que, esta batalla se realizó en las pampas de Junín, hoy conocido como el santuario histórico de Chacamarca o Bombom, y concluyó con el retiro de las tropas realistas que comandaba el general José de Canterac;

Que, es importante recordar que, a pesar de la proclamación de la independencia por parte de Don José de San Martín, el 28 de julio de 1821, las fuerzas realistas españolas mantenían bajo su ocupación la sierra central y sur del territorio peruano;

Que, esta victoria de los independentistas se atribuye a la intervención del batallón "Los Húsares del Perú" y a la decisión estratégica de **José Andrés Rázuri, quien cambió el sentido de una orden de Simón Bolivar,** y dispuso cargar a la caballería realista que galopaba en persecución de los patriotas, tomándolos por sorpresa, derrotándolos militarmente y obligando su retirada de Junín;

Que, la batalla de Junín constituye un hecho de especial relevancia, y un legado imperecedero por cuanto es el episodio central que levantó la moral del ejército de Bolívar en el propósito por lograr la independencia nacional y americana;

Que, para inmortalizar esta historia victoria sobre las tropas realistas, 'Los Húsares del Perú' cambiaron se nombre a 'Húsares de Junín', nombre que mantienen hasta la fecha;

Que, en el marco de los actos conmemorativos con motivo del bicentenario de esta histórica victoria militar, es propicio que la Representación Nacional exprese su saludo a la población de la Provincia de Junín, pueblo progresista y luchador.

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al pueblo de la Provincia de Junín, perteneciente a la región del mismo nombre con motivo de conmemorarse, el 6 de agosto el bicentenario de la Batalla de Junín, gloriosa gesta que fue el anticipo a la batalla de Ayacucho que sello la independencia americana.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al presidente regional **Zosimo Cardenas Muje** para que, por su intermedio, se haga extensivo a todas las autoridades y pobladores de la provincia de Junín

Lima, 02 Agosto de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/08/2024 16:29:48-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República